

VITRALAR S.A.

JULIO HERRERA Y OBES 1209, Montevideo
RUC: 215920750010

BPS: 5001406-5

BSE: 5374364

MTSS: 100010000187802

Planilla MTSS: 0

Grupo: 10

Subgrupo: 00

FERREIRA PEREIRA VIRGINIA AGUSTINA

CI: 5.597.907-2

Sector: VENTAS

Ingreso: 03/05/2023

Turno: L A J 9-18 V 9-17

Banco: ITAU

NºCuenta: 9983823

Local: 1

Categoría: VENDEDORA

Cargo: VENDEDORA

Empleado: 970

Liq.: 1er.Período de licencia 2025

Mes liquidación: 1/2025

Nº de Transacción:**Nominal****Descuentos**

1	10.0000 SAL VACAC.	952.3300	9,523.00	
Total Nominal		\$ 9,523.00	Total Descuentos	\$ 0.00
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 9,523.00	Total Neto	\$ 9,523.00
Total Deducciones		\$ 0.00	Redondeo	\$ 0.00
			Líquido a Cobrar	\$ 9,523.00

Observaciones: Licencia desde el 6/01/2025 al 16/01/2025 - 10 días

La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017

El Nº de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS
Son Pesos Uruguayos nueve mil quinientos veintitres

Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 06/01/2025

Firma del trabajador**VITRALAR S.A.**

JULIO HERRERA Y OBES 1209, Montevideo
RUC: 215920750010

BPS: 5001406-5

BSE: 5374364

MTSS: 100010000187802

Planilla MTSS: 0

Grupo: 10

Subgrupo: 00

FERREIRA PEREIRA VIRGINIA AGUSTINA

CI: 5.597.907-2

Sector: VENTAS

Ingreso: 03/05/2023

Turno: L A J 9-18 V 9-17

Banco: ITAU

NºCuenta: 9983823

Local: 1

Categoría: VENDEDORA

Cargo: VENDEDORA

Empleado: 970

Liq.: 1er.Período de licencia 2025

Mes liquidación: 1/2025

Nº de Transacción:**Nominal****Descuentos**

1	10.0000 SAL VACAC.	952.3300	9,523.00	
Total Nominal		\$ 9,523.00	Total Descuentos	\$ 0.00
Total Imponible Rentas IRPF		\$ 9,523.00	Total Neto	\$ 9,523.00
Total Deducciones		\$ 0.00	Redondeo	\$ 0.00
			Líquido a Cobrar	\$ 9,523.00

Observaciones: Licencia desde el 6/01/2025 al 16/01/2025 - 10 días

La empresa declara haber efectuado los aportes de seguridad social correspondiente a los haberes del mes anterior, según Decreto 278/017

El Nº de transacción se encuentra directamente consignado en el documento emitido por la Institución de Intermediación financiera. Res 192/017 MTSS
Son Pesos Uruguayos nueve mil quinientos veintitres

Recibí el importe y copia de esta liquidación no teniendo nada que reclamar por ningún concepto, 06/01/2025

Firma del trabajador